AÑO II — DOMINGO 28 DE OCTUBRE DE 1900 — NÚM. 56

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos

PAGO ADELANTADO

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.

ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—Apartado núm. 25.

HOMENAJE MERECIDO

Todas las referencias que llegan hasta nosotros, de la peregrinación realizada al Santuario de San Frutos, estan contestes en afirmar que ha sido un acto importantísimo, memorable, y consolador en medio de las apostasias y desfallecimientos de estos tiempos.

Una vez mas se han puesto de relieve, con motivo de esta peregrinación, el sentimiento religioso y el amor á las tradiciones, del pueblo segoviano.

Allá en los agrestes alrededores del Santuario del Patrón de la provincia se han congregado impulsados por los mismos anhelos, miles de peregrinos, confundiéndose en la inmensa muchedumbre todas las clases sociales, palpitando en todos los corazones un solo pensamiento; festejar la bendita memoria del Santo venerable.

El resultado de la peregrinación constituye un triunfo indiscutible y altamente linsojero para el señor Benlloch, el Vicario Capitular que con tanto acierto viene rigiendo esta Diócesis.

Su actividad incansable, su celo apostólico, y su firme voluntad ha sido la fuerza poderosa que ha despertado tantos entusiasmos y ha movido en la misma dirección á las muchedumbres.

Asi se explica que el viaje del señor Benlloch al Santuario de San Frutos, haya sido una jornada triunfal; que le hayan saludado los pueblos, á su paso, con vivas y aclamaciones, y que entre las apiñadas falanjes de peregrinos se señalara su presencia con espresivas pruebas de respetuoso cariño y viva gratitud.

La circunstancia de ser esta, la primera peregrinación que se celebra en la Dióoesis, y las dificultades naturales que aquí se encuentran para la realización de proyectos de esta indole, dan mas realce á la obra meritoria del señor Benlloch, y justifican los entusiastas y unánimes elogios de que ha sido objeto.

Nos complacemos en enviar al Vicario Capitular, la felicit ción mas sincera por tan brillante éxito, haciéndola estensiva al digno Maestrescuela don Gaspar de Andrés; al Secretario de Cámara, señor Arévalo; al párroco de San Martín, D. Eugenio Sanz; al Beneficiado de la Catedral D. Lucas Guerrero, y á los demás señores sacerdotes y seglares que constituyen la comisión organizadora á quienes corresponde también buena parte en el resultado satisfactorio de la peregrinación.

A la provincia de Segovia hemos de significar igualmente nuestro parabien porque, con el hermoso ejemplo que ha dado en esta ocasión viene á hacer nueva profesión de fé católica, honrando la veneranda memoria y cumpliendo la última voluntad del sabio é inolvidable Prelado que en época bien reciente sucumbió en el cumplimiento de su sagrado ministerio.

Peregrinación de San Frutos

Ni de pájaros, ni para pájaros siquiera corría el tiempo en la noche del 23 de Octubre, antevispera de San Frutos, en la vetusta Segovia, de la que el Santo eremita es patrone.

Para peregrinos estaba el tiempo, al sonar las once de la noche, hora anunciada para el arranque del correo hacia Sepúlveda. Nevaba que era una bendición de Dios y los copos pausados y gruesos hacian ante los asustados y macilentos focos de la luz electrica, luces y sombras, que caian aprisa como pretendiendo alcanzarse los unos á los otros: ¡Valgame el cielo! dije con resignada paciencia recordando para consuelo, el dicho pastoril, de que nieve que cae, frio que afloja.

Aprieto y no flojo, fué el de coche; ocho asientos, no se si medidos por la medida de cinturas de niña y en tan reducido espacio, ocho viajeros, amen de las capas, gabanes y mantas, indumentaria de apéndice muy necesaria para el caso; todo esto hubo de colarse en el coche, con otros adminículos, con la única ventaja de ir á oscuras, para librarnos de verlo, ya que no podíamos pasar sin sentirlo.

Rompimos marcha, pero á vuelta de poco tiempo, y pocos kilómetros empezó á soplar un viento impetuoso y glacial, que sin cuidarse de respetos, se entraba por los costados del mal calafateado coche por aberturas, que es lástima no hubieran avocado á algún sonoro órgano, en el que hubiera resultado aire armonioso, en vez de pérfido, frígido é insoportable.

Aguanta y arrea; se pasó la noche, para ver dibujarse en blanco y oscuro, los tejados de Cabezuela y Cantalejo, pueblo con aspecto de bueno, en el que fabrican no sólo dornillos, artesillas y silletas, sino que también, y sin que yo lo sospechase, buenos pasteles de ojaldre; fué este encuentro el primer fausto suceso del día 24; después salió entre celajes el sol, se huyó luego la bruma, y ya en Sepúlveda, con sol libre y ambiente más suave pudimos después del saludo obligado á la Virgen de la Peña examinar de nuevo las preciosidades del pórtico, puerta é interior del monumental templo que tan acreedor es á una descripción artístico-arqueológica. No es mi ánimo intentarla, pero su precioso abside de arqueria baja y ciega, con sus bellísimos capiteles y cornisas, me recordaban el de la Trinidad de Segovia, si bien el de ésta, aparece doble.

¡Qué belleza y qué sencillez en los capiteles de las columnas del templo! ¡Qué hermosura en sus arcos! ¡Qué perfecta su bóveda de cañón, de menudas piedras, que en algunos sitios, parecen como mosáicos! y en su exterior y pórtico, en el que la ornamentación es más exhuberante y rica. ¡Qué antigüedad en los emblemas! ¡Qué profusión en los asuntos! ¡Qué primores en su ejecución sin que pueda decirse otra cosa de hablar á la ligera como me propongo.

Hallamos en el templo, y dirigiéndonos á él, al señor maestrescuela D. Gaspar de Andrés, canónigo Sr. Marinas, al beneficiado de la Catedral, señor Guerrero, señores párroco de San Martín de Segovia con el de esta localidad, á dos P. P. carmelitas, franciscanos y otros del inmaculado corazón de María, y cambiado el cariñoso saludo, y augurando un buen día de San Frutos, emprendimos con algunos de estos P. P, y el amigo señor Guerra, la subida á la notabilísima iglesia del Salvador.

Es creencia común que la aventaja en antigüedad la de San Justo, pero entre las proporciones y belleza de una y otra, está hasta por lo del terreno, mucho más alta la primera, y allá subimos á recordar y admirar de nuevo sus especialísimas bellezas.

Si de la Catedral de Burgos, decía uno de nuestros más artísticos monarcas, que merecía un fanal, yo digo del Salvador, que merecía otro.

En la caliza sobre que está asentada, recogimos algunos fósiles (ammorrites y restos de huesos y conchas), en su torre románica pudimos apreciar la hermosura de sus rasgados arcos, divididos en dos en los reentrantes, con columnas de delicados fustes y capiteles, construída aparte, sobre un primer cuerpo de estribos en relieve, con las condiciones de hermosura y belleza.

La columnada de su pórtico de valientes arcos, sobre columnas de recortados fustes, ofrece en sus capiteles, todas las historias que acostumbraban como motivo, los más hábiles artistas; la creación, la caída del hombre, los pecados capitales y las diversas formas de serpientes y cariátides, como representación del mal ó de Lucifer, todo esto alterna, con sencillos capiteles de adornos hasta piñas originalísimas, sencilles acantos, y bordes y cornisas de dentellón y tan caprichosos como diferentes.

El interior del templo, en sus proporciones atrevido y grandioso, su bóveda de cañón es lo más perfecto de su género, y las lápidas de sus tumbas, como en Santa María, darían motivo á especiales trabajos de epigrafía, así como lo podrían ser algunas inscripciones antiquísimas en la parte exterior y baja del abside de esta iglesia.

En la subida é interior de la torre, se ven en la mayoría de las piedras, desde luego pequeñas, las marcas de cantera ó de fábrica, más caprichosas y variadas; exceden de treinta, y fueron, según parece, guía de los canteros, ya para distinguir su trabajo ó para algo de particular en su medida.

El templo, es acaso, el mejor de su estilo y el mejor conservado de su época en toda España, y digno de que se vele con particular cuidado de su conservación.

Estas marcas de cantería también se aprecian en el arco ó puerta llamada de an Justo.

Mucho tiempo exigirian para su estudio los fueros, ejecutorias, cartas, bulas y pergaminos, que conserva la librería y archivo del Ayuntamiento de esta villa, pude únicamente admirar su belleza, leer brevemente algo de los territorios que la pertenecieron, de los fueros y concesiones que obtuvo, y examinar á la ligera las siete llaves de sus siete puertas públicas, ó Septempublice ó Sepúlveda, dos de las cuales, me parecieron ser de fecha mas antigua que las otras.

La última y agradable sorpresa del dia fué la llegada á la fonda, de ocho alegres cuanto buenos segovianos.

A las cinco de la mañana, el sereno, sacristanes y monaguillos de las parroquias, daban el aviso y toque de consigna, y todos nos pusimos en pie. Se celebró misa en las parroquias de San Justo, San Bartolomé y la Virgen de la Peña, comulgando algunos peregrinos, y á las seis en punto, una corneta, salida no sé donde, tocó alegremente la llamada.

No cada oveja con su pareja, sino mas bien cada uno con su mulo ó borrica, se emprendió la bajada por la puerta de la Fuerza, y cruzado el puente, se entraba barraneo arriba de las Canalejas, para ganar la opuesta cumbre.

Allí tiene Sepúlveda una obra pendiente; la colocación de una cañería ó tubo de plomo (desde el hermoso manan ial de este nombre) en forma de vaso comunicante, con registro ó ampolla en el fondo para limpieza y elevación de aguas en la población hasta la altura del manantial. En el camino de dicho barranco, se habían hecho notables reparaciones, y se llegó bien á Vallondo, Villaseca y San Frutos, siguiendo la vista á largos trechos, el cordón ó rosario de los muchísimos peregrinos, que se veían también afluir del Villar, Urueñas y muchos otros pueblos. Las frases corrientes eran las sencillas de ¿tú vas también? arre burra, que tropieza; no, que hace genuflexiones, decía una joven; ¡qué hermoso día que nos regala San Frutos! ¡Cuánto gentío! Jesús qué disiertos decía otra mujer del país, al asomar el Duratón: ¿Y cómo le buscaron aquí los moros al Santo?; aquí en esto, ya bien fueron de listos.

Los grupos de pendones esperando su colocación y turno, á distancia del Santuario, las varas de las hermandades, las insignias y los grupos de bestias á ellos pertinentes y no lejanos hacían su espectáculo tan original, como lleno de colores y vida. Aquí, decía un alcalde, á ver, á ordenarse, decía V., Regidor, al estandarte, esos burros, teniente y demás ayuntamiento, á su sitio tú, alguacil, llevarás el tambor y el palo de la manga. Señor alcalde yo llevo los tostones. ¡Ah bien! no digo nada, llévalos tú, Juan ¡qué gentío!; y algunas y no pocas veces oí ¡qué lástima que no hubiera visto todo el señor Obispo!

Con un sol espléndido, se fueren ordenando las procesiones, é iban llegando por grupos de pueblos al templo, unos cantaban el rosario, otros seplillas en que salían los moros, San Frutos, la cuchillada en literatura popular bellísima, entonando estribillos cual este: Como somos peregrinos, venimos á celebrar el triunfo de San Frutos, que es Santo muy singular. Al paso por el puente, ó sitio cegado de la cuchillada, y al pie de la peana, ó basamento de la cruz de hierro, que allí ha de ponerse, un entusiasta padre carmelita, alternando los demás eclesiásticos, pronunciaban breves y entusiastas discursos, terminados en fervorosos vivas á la religión, á San Frutos y á los peregrinos.

A las diez se celebró por el señor Vicario capitular la solemne misa y el sermón pronunciado por el señor Arcediano D. Salvador Guadilla, comprendió como temas generales, la biografía del Santo é historia de sus reliquias, la historia asimismo del Templo y su estado actual, recordando principalmente el origen de la peregrinación, como obra principalísima del señor Obispo Quesada, por el que hizo una entusiasta y cristiana súplica. Hubo en su oración rasgos bellísimos, y para entrar en el Templo, hubo asaltos y empeños imposibles, ante la pequeñez de este, por la extensión, aunque es magnífica de su arquitectura bizantina, datando su fecha, del año 1110, en que fué erigido por el Obispo don Bernardo.

Después de la misa y reserva se hizo la procesión, que ofrecía un punto de vista indescriptible por la esplana la del templo, es-

trecho paso al mismo y terrenos á ella próximos. Allí lucieron sus pendones, mangas, estandartes é insignias en número de 27 los pueblos de Carraseal, Cobos de Fuentidueña, San Miguel de Bernuy, Fuente el Olmo, Navalilla, Fuenterrebollo, Cantalejo, Sebúlcor, Aldeonsancho, Valdesimonte, Sepúlveda, Villaseca, Condado, Castrillo de Sepúlveda, Urueñas, Castroserracín, Valle de Tabladillo, Hinojosa, Aldehuela, Valles de Fuentidueña y los de la misma iglesia de San Frutos, delante del Santo hubo danzas y entusiastas bailadores, y aquel mar de brazas moviéndose ante el Santo, y la música y clero detrás y la interminable fila de pendones é insignias, formaban un conjunto tan imponente y grande, como caprihuoso y variado.

Despues los grupos de vendedores, los ranchos de los diferentes pueblos, los corros de meriendas y el bullicio, la animación, sin que hubiese la más pequeña alteración de orden, todo esto fué el preludio del más animado desfile, por sendos, valles y vericuetos, dando animación á aquellas soledades, de tan importante aspecto, de cuya topografía lo cual no pretendo ocuparme, pues ya le han hecho otros.

A bajar por la senda del Burgillo, se ve el montón de piedras coronado por una crúz.

Según la tradición, cada canto ó china ha sido puesto por una mujer, infecunda, las cuales, todas tuvieron hijos, después de echar allí su canto. ¡Que benito motivo para una leyenda popular!

Saliendo del valle, en dirección al Burgo, las rocas ofrecen una altura inconmensurable; mirando á ellas un listo aldeano, con la vista casi vertical, decía con picaresca gracia «mirando á aquel cerro, se quita el dolor de muelos» ya lo creo, contestaba otro más sencillo con acento de duda.

Y aquí hago punto en este ligero relato de carácter popular, de esta animadísima romería, á la que han concurrido de siete á ocho mil personas, presidida por nuestro dignísimo Vicario secundado por las comisiones para tal intento nombradas por el secretario señor Arévalo y tantos otros señores eclesiásticos que han realizado con creces las aspiraciones de nuestro inolvidable y finado Obispo señor Quesada.

Allá concurrieron las autoridades de todos los pueblos y los señores marqueses de la Floresta, é innumerables amigos, con todos los cuales cabe congratularnos, con un viva entusiasta á San Frutos, Segovia, Sepúlveda y á todos sus piadosos y cristianos hijos.

Ildefonso Rodríguez y Fernández

Madrid 26 Octubre 1900.

EL CONCIERTO CON LAS VASCONGADAS

La *Gaceta* de hoy publica un Real decreto de ministerio de Hacienda, comprendiendo en él el concierto autorizado en 1.° de Febrero de 1894 con las Provincias Vascongadas algunos nuevos impuestos.

El cupo concertado con la provincia de Vizcaya sobre transportes de viajeros y mercancías por vías terrestres y fluviales, se aumenta en 80.000 pesetas anuales por el concepto de viajeros, y en 20.000 el de mercancías, en razón á la prolongación del ferrocarril de Bilbao á Santander, quedando con este concertados los 130 kilómetros de que esta línea consta, así como la de La Robla á Valmaseda, con los 284 kilómetros que comprende, y las nuevas líneas de Bilbao á Lezama, y la del tranvía de Pedrenales á Bermeo. El referido cupo de 80.000 pesetas será inalterable mientras las Compañías mantengan la reducción de los billetes en 25 ó más por 100, elevándose al duplo en la parte proporcional á la línea que no haga ó no mantenga la reducción del 25 por 100 autorizado por la ley.

El cupo concertado con la provincia de Guipúzcoa por el referido impuesto de transportes de viajeros y mercancías por las vías terrestres y fluvial, se aumenta en la cantidad de 700 pesetas anuales por el tranvía de Irún á Fuenterrabía. Estos aumentos serán exigibles desde 1.° de Noviembre próximo. No se incluyen en el concierto, hasta que pasen los tres años á que se refiere el art. 6.° del Real decreto de 1.° de Febrero de 1894, las líneas de los ferrocarriles de Castro á Traslaviña, Deva á San Sebastián y el tranvía de Lemona á Villora. Tampoco se consideran incluídos en el concierto los ferrocarriles exclusivamente mineros La Orconera, Irón, Ore, Luchana, Mining y ferrocarril de Galdames, en los cuales el impuesto se recaudará directamente por la Hacienda pública. Asimismo se recaudará directamente por la Hacienda, el impuesto de transportes por la vía marítima. En consideración á la recaudación directa que en este impuesto ha de realizar el Estado, se deducirán 20.000 pesetas del cupo concertado con la provincia de Vizcaya, en compensación de los derechos que por tal concepto deja de percibir.

Queda concertado el impuesto sobre Casinos y Círculos de recreo establecido por el artículo 10 de la ley de 31 de Marzo próximo pasado, en los cupos siguientes: Alava, 1.000 pesetas; Guipúzcoa, 3.600 pesetas; Vizcaya, 6.640.

Se declara comprendido en el mencionado concierto de 1.° de Febrero de 1894 el impuesto de derechos reales sobre concesiones adminstrativas, autorizado por el art. 2.°, letra *I*, de la ley de 2 de Abril último.

Se recaudarán directamente por la Hacienda pública los nuevos impuestos establecidos en los epígrafes 1.°, 2.°, 3.° y párrafo segundo del epígrafe 4.° de la tarifa 2.ª, y los epígrafes 5.° y 6.° de la tarifa 3.ª de la ley sobre utilidades de la riqueza nobiliaria; el impuesto sobre los naipes, establecido por el artículo 9.° de la ley de Presupuestos de 31 de Marzo último; el impuesto sobre el azúcar, establecido por la ley de 19 de Diciembre de 1899; el impuesto sobre la achicoria, creado por la ley de 18 de Noviembre último, y el impuesto de Timbre á que se refieren los artículos 174 y 175 de la ley de 26 de Marzo último. Se declaran comprendidos en el concierto aprobado por Real decreto de 1.° de Febrero de 1894, por formar parte en dicha fecha de la contribución industrial y de comercio, el impuesto á que se refiere el párrafo primero del epígrafe 4.° y los epígrafes 5.° y 6.° de la tarifa 2.ª de la ley sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, así como los epígrafes 1.°, 2.°, 3.° y 4.° de la tarifa 3.ª de la misma ley.

No se considerarán comprendidas en dicho concierto, y, por lo tanto, quedarán sujetas á las contribuciones, que según su naturaleza pueda afectarles, las Sociedades y Compañías que en lo sucesivo se constituyan para explotar industrias fuera del territorio de las Provincias Vascongadas, aunque en éstas establezcan su domicilio social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 10 y 11 del Real decreto de 1 de Febrero de 1894, no son exigibles en las Provincias Vascongadas las décimas adicionales autorizadas como recargos de la contribución de inmuebles, correspondiente á la riqueza urbana, á la de industria y de comercio la del impuesto sobre pagos del Estado, las provincias y los Municipios, carruajes de lujo, Consumos y el especial sobre la sal que establece el artículo 6.° de la ley de Presupuestos de 31 de Marzo último.

El presente concierto tendrá efecto hasta 1 de Julio de 1906.

La exposición provincial.

La «Sociedad Económica segoviana de Amigos del País», persistiendo en su laudable propósito de llevar á cabo el proyecto de una exposición provincial, se reunió anoche en junta general con asistencia de gran número de socios, entre los que se discutió con gran entusiasmo cuanto puede contribuir al desarrollo de tan hermoso pensamiento.

El presidente de la Económica señor Cáceres, encariñado como pocos con la idea, expuso los trabajos preparatorios realizados hasta la fecha, é indicó los antecedentes y datos que se habían reunido, como necesarios para dar forma práctica á la empresa con tanto empeño perseguida.

Manifestó el señor Cáceres los buenos propósitos que animaban á la Diputación provincial para que saliera á flote la feliz iniciativa de la Económica é hizo su llamamiento al patriotismo y entusiasmo de los socios, con objeto de que el esfuerzo colectivo garantizara el éxito de la empresa.

Dió cuenta el señor Cáceres de algunos antecedentes,—la gran utilidad é importancia para el objeto que se persegu،a,—que, respondiendo á un ruego suyo, le había remitido nuestro distinguido amigo y colaborador D. Faustino Navarrete y la Económica acordó constara en acta su gratitud hacia aquel ilustrado escritor por el interés que revelaba en un asunto tan beneficioso para Segovia y su provincia.

Respecto á la extensión que había de darse al certamen y al apoyo que pudiera solicitarse de ciertos elementos, hicieron uso de la palabra los señores Vargas (D. Ventura), Meruéndano, Zárraga (D. José), Díaz Sessé (don Luis), Oña Rodríguez, López (D. Cándido) y algunos otros, acordándose finalmente el nombramiento de una comisión poco numerosa pero compuesta de personas que, perteneciendo ó no á la Económica, pudieran ultimar en breve tiempo sus trabajos para que presentara un proyecto de bases para la exposición provincial y una lista de las distinguidas personalidades que pudieran formar las comisiones respectivas.

Para constituir dicha comisión, á la que se encomienda tan difícil tarea, fueron nombrados D. Ventura Vargas, D. Angel de Arce, D. Eulogio Martín Higuera, D. José Rodao y D. Faustino Navarrete.

Acordóse igualmente que los señores Vargas y Navarrete ejercieran, respectivamente, dentro de la comisión los cargos de presidente y secretario y el señor Cáceres rogó á los designados ultimaran sus trabajos en el más breve plazo posible, levantándose la sesión muy cerca de las diez de la noche.

Dignase la Sociedad Económica de que cuantos elementos algo signifiquen en esta ciudad, presten su incondicional ayuda á aquella Asociación de tan brillante historia ya que no puede ser más plausible y merecedor de encomio el pensamiento que trata de realizarse.

NOTICIAS

Por exceso de original del momento, no podemos insertar hasta el número del martes el extenso trabajo con que nos ha honrado el ingeniero Sr. Bernard, tratando de la cuestión de los montes.

De viaje

Ayer salió para Madrid el marqués del Arco. En la misma dirección salieron de sus posesiones de Quitapesares, D. Ricardo Díaz Agero y su distinguida familia.

El día 25 del actual falleció en Palencia á los 49 años de edad el comandante de infantería don Mariano Calvo, emparentado con distinguidas familias de Segovia, á quienes enviamos el más sentido pésame.

Ayer falleció á la avanzada edad de 89 años D. Domingo Durán y Fernández.

A su hijo político D. Casto Vázquez, y á la familia toda enviamos la expresión de nuestro sincero dolor.

Han sido reelegidos representantes en la Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia: por el Sesmo de San Lorenzo, D. Tomás Huertas; y por el de Casarrubios, D. Manuel García Gordo.

Reciban ambos sexmeros nuestra cordial enhorabuena.

Hoy, de cuatro á seis, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Volapié, paso doble.—C. Pintado.
Mascarade, polka.—Signes.
Original, gavota.—Libron.
Les sirenes, walses.—Waldteufel.

SEGUNDA PARTE

¡Bravo toro!, paso doble.—Juarranz.
Cardelina, polka de flauta.—I. Urizar.
Tercer solo de saxsofón.—Charles Colin.
Aimons nous, walses.—Waldteufel.

Los ilustrados ingenieros de Montes, D. Hermenegildo del Campo y D. Manuel del Campo han publicado una «Cartilla Forestal», dedicada á las Escuelas de Instrucción primaria, en la que se da á conocer á los niños las nociones más elementales sobre la cría, conservación y aprovechamiento de los montes, sintetizando en diez aforismos las influencias principales que las masas arbóreas, ejercen sobre la vida física y económica de los pueblos.

Es un trabajo verdaderamente útil, y su lectura se recomienda tanto á los encargados de la instrucción, como á cuantas personas se interesan por la riqueza forestal del país.

Se vende cada ejemplar de esta cartilla, al precio de 25 céntimos de peseta.

Se nos ruega hagamos constar que la dependencia municipal de donde ha sido sustraída una importante cantidad de plomo, no se refiere á los antiguos almacenes de la Alhóndiga.

Desde hace algunos días se encuentra en Segovia, el Reverendo Padre Provincial de los Dominicos.

Capítulo de bodas.

Ayer se celebraron en Segovia seis matrimonios; hoy tendrán lugar otros dos; y mañana uno.

Como de un suceso próximo á realizarse, se habla del enlace de un distinguido Jefe de ejército que presta sus servicios en una dependencia militar de esta plaza, con una señorita muy conocida en la sociedad segoviana.

Hoy celebrará Junta general la Asociación de obreros segovianos en su local «Salón del Retiro» á las nueve de la mañana.

Los asuntos puestos á la orden del día son de sumo interés para los asociados no siendo de dudar que haj de verse el salón de la Sociedad concurridísimo.

Detención.

Por la guardia civil del puesto de Coca, ha sido detenido un sujeto llamado Casimiro Arribas, el cual el día de San Frutos infirió varias heridas á un tabernero de dicha villa llamado Inocente Falvara y á un hijo de este nombrado Maximino.

El agresor ha sido puesto á disposición del juzgado.

Por la Dirección de Penales, ha sido destinado á extinguir condena en el presidio de Alcalá, el recluído en la cárcel de Segovia, Antonio García Pozo, condenado á la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión, por el delito de homicidio.

Denuncia de caza

Por la Guardia civil del puesto de Honrubia, han sido denunciados el Juez municipal de Fuentenebro, Anastasio Hernando y Félix Calleja, por sorprenderles la pareja de la benemérita, cazando sin la correspondiente licencia.

Misiones

Participa el obispo de Avila al Gobierno civil, que en breve saldrán para los pueblos de esta provincia, Aldeanueva del Codonal, Codorniz, Montuenga, Martín Muñoz de la Dehesa y Rapariegos; una misión compuesta de los RR. PP. don Casimiro Orenzana, D. José Tobar y D. Juan Jesús Saenz, religiosos de la Congregación de San Vicente de Paul, y con residencia en la ciudad abulense.

Interesa el señor obispo referido se preste á dichos sacerdotes, si lo necesitaren, la protección de las autoridades.

El día 23 practicaron los Sres. Dres. Gila, Moreno y D. Benito Arbar, médico militar una difícil y arriesgada operación á la Sra. doña Mercedes Gerindote, esposa del primer teniente de Infantería, D. Lope García, la cual se encuentra fuera de peligro.

Merced á la actividad y pericia de los referidos médicos se salvó la enferma de una muerte segura, si bien no pudo salvarse la criatura que tenía en el vientre.

Deseamos el más pronto restablecimiento de la enferma.

Una boda

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Miguel, la bella joven María Esteban con el inteligente operario de esta Imprenta D. Francisco Del Campo García.

Fueron padrinos D. Feliciano García, tío del novio y doña Evarista Esteban, hermana de la novia.

Después de la ceremonia los invitados en número de setenta fueron obsequiados en el salón del Pensamiento, con refrescos y licores.

A las diez de la noche fué servida una suculenta cena por los mozos de boda, la simpática joven Beatriz Dilla y Alfonso Vázquez.

Después la gente moza se entregó á los placeres del baile hasta la madrugada

Deseamos á los jóvenes esposos felicidades y venturas para el porvenir.

Mejor informados en lo que se refiere en la provisión de la plaza de sacristán del pueblo de La Salceda, podemos decir á nuestros lectores que no son ciertos los rumores de supuestos disgustos de los señores arciprestes y sacerdotes con el digno párroco de La Salceda que, como siempre, procuró en esta ocasión inspirarse en la mayor justicia.

Tenemos mucho gusto en hacer estas manifestaciones.

Orden de la Plaza

Presidente de la Junta de subsistencias: señor teniente coronel del Regimiento de Sitio, D. Octavio Moltó.

Provisiones: primer capitán del regimiento reserva.

Visita de Hospital y vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, *Cabello.*

Descubrimiento de un atentado contra Loubet.

Fn Orange, departamento de Vancluse, ha sido detenido el anarquista Couturier, obrero electricista, habiéndosele encontrado papeles que denuncian la preparación de un atentado contra la vida del presidente Loubet.

Se cree que el detenido, que ha sido convicto y confeso, se proponía ejecutar el delito durante el próximo viaje del presidente de la república á Lyon.

La vuelta de los voluntarios del Transvaal

Se hacen grandes preparativos para recibir á los voluntarios de la City á su regreso del Transvaal.

Diríase que se trata de una fiesta de carácter nacional.

Las calles serán lujosamente engalanadas.

Las ventanas para presenciar la fiesta se pagan ya á cinco ó seis guineas por persona.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 27

LA REUNIÓN DE LAS MAYORÍAS

Carta del Sr. Silvela

El Sr. Silvela ha dirigido á los senadores y diputados de la mayoría la siguiente carta:

«Mi buen estimado amigo y correligionario: La dimisión de mi cargo de presidente del Consejo de ministros es juzgada de muy diversas maneras, favorables unas, adversas otras; mas no creo, equivocarme el tener por cierto que la opinión general del partido me mantiene en su confianza, y con ese título me dirijo á usted para rogarle no deje de asistir á la reunión de las mayorías y á la votación de las mesas.

Esta ha sido siempre un importante deber político, de los que nos honramos con la representación del país; hoy es una necesidad ineludible.

El partido conservador, que no ha contado hasta ahora sino buenos sucesos en su gestión, que dispone de fuerzas para consolidar y completar su obra, y que no ve enfrente de él otro partido que ofrezca esperanzas de política ó administración más fecundas, y tan sólo descubre negaciones, enigmas, disgregaciones y quebrantos, tiene el deber de agruparse en derredor del gobierno establecido y secundar el acto de adnegación del actual presidente del Consejo de ministros, viniendo todos á sostener para el país y para la reina un organismo político que no se desaliente ni se entrega por meros cambios de personas en los Consejos de la corona, ni por pequeñas dificultades de su vida interior, sino que por el contrario, halla en esos incidentes que los enemigos tratan de agigantar un estímulo más para demostrar la firmeza de sus convicciones y la persistencia en el cumplimiento de sus compromisos.

Espero, por tanto, de usted que abandone cualquier ocupación ó atención propia, para concurrir á esos actos, que en estas circunstancias revisten especial interés, y más que nunca se lo agradecerá su afectísimo amigo y s. s., q. b. s. m.,—*Francisco Silvela.*»

—Díjose ayer que se había verificado un duelo entre dos significados personajes de la política conservadora, resultando ambos heridos.

Lo sucedido es que los señores Dato y marqués de Portago, aficionados al ejercicio de las armas, estaban esgrimiendo por diversión, y tuvieron la mala fortuna de producirse ambos lesiones insignificantes. Sabido es que une á ambos señores una entrañable amistad que no ha sufrido la menor alteración que pudiera determinar un choque.

No tiene importancia alguna lo ocurrido. Hablamos de ello para rectificar los rumores que ayer tarde circulaban.

El suceso ocurrió hace tres días.

Nombramiento desmentido.

No es exacto, como por algunos se había dicho, que se proyecte nombrar subsecretario de la Presidencia al señor marqués de Portago.

Este señor continuará en la Dirección de Correos y Telégrafos.

Según hemos oído, la subsecretaría de la Presidencia se le ofrecerá á un diputado de la mayoría, sobrino del conde de Torreanaz.

Una visita

El ministro de Instrucción pública ha visitado ayer tarde la Biblioteca Nacional, para ver por sí mismo si allí padría celebrarse el Congreso Americano. Hay que suspender la entrada del público á la Biblioteca; y de ahí que antes de aceptarlo se haya vacilado sobre este proyecto.

Consejo de ministros

Hasta que no tome posesión el nuevo ministro de Marina no se celebrará el anunciado Consejo.

Audiencia de despedida

El general Linares ha recibido ayer en Zaragoza, en audiencia de despedida, á los jefes y oficiales de la guarnición.

Hoy saldrá para Madrid.

No hay dimisión,

El Gobierno no admite la dimisión del cargo de presidente de la Junta Consultiva de Guerra y Marina al general Polavieja, y como es lógico, tampoco se le concederá la licencia de un año que tenía solicitada para el extranjero,

El general Polavieja ha aplazado su viaje á París.

No hay manifiesto

No resulta comprobado que el señor duque de Tetuán pensara dirigir un manigesto político á los conservadores.

El mismo duque ha desmentido el tal rumor.

La Unión Nacional

Por no estar conformes con la actitud adoptado por la Unión gremial, es probable se separen de ella algunos de los gremios de esta corte.

Uno que no acepta

El señor conde de Albay, que ha llegado ayer á Maúrid, ha conferenciado con el generrl Azcárraga para comunicarle que por razones políticas no puede aceptar la subsecretaría de la Presidencia, cargo que se le había ofrecido.

La guerra en Filipinas

En vista de los telegramas que se reciben de Manila dando cuenta de nuevos combates desfavorables á los americanos y de las graves noticias que llegan por la via de Hon-Kong, pues la censura telegráfica es sumamente rigurosa en la capital del archipiélago los periódicos de oposición de los Estados Unidos publican violentos artículos contra Mackinley.

A pesar de esto se considera asegurada la reelección del mismo para la presidencia de la República.

De Sagasta á Silvela

Aunque la carta del señor Silvela que publica la prensa está dirigida especialmente á los diputados de la mayoría, bien puede decirse que hay en ella más de un párrafo que hace relación al partido liberal, y por consecuencia, en primer término, á su jefe el señor Sagasta.

Comprendiendo nosotros la importancia de estas manifestaciones del señor Silvela, y el efecto que habían de causar entre los liberales, tratamos de inquirir la opinión del señor Sagasta, con el cual hemos tenido el gusto de hablar.

Las manifestaciones del señor Silvela han sido contestadas en la siguiente forma por el señor Sagasta.

—Se necesita estar apasionado, dijo el señor Sagasta, para hacer las afirmaciones que ha hecho Silve a.

¿Cómo puede esto hablar de éxitos ni de buenos sucesos, cuando precisamente por la falta de ellos, por el abandono total de la administración y de la política, por la dejación absoluta de todo principio de autoridad ha sido lanzado del poder por sus mismos correligionarios, intérpretes en esto, de los deseos de la opinión pública?

¿A qué llame éxitos al haber tardado más de un año en aprobar unos presupuestos gracias al patriotismo de las oposiciones; y aun así, dejándose la mitad de la lana en las zarzas y concitando contra sí toda clase de pasiones y de intereses?

¿Es quizá buen suceso el despertar ideales contrarios á la unidad de la patria, y que se hallaban sino totalmente extinguidos, dormidos al menos desde hace siglos?

¿Es también éxito el haber hecho, de una sencilla cuestión de reglamentación de pesca, un conflicto, casi una guerra civil en las provincias gallegas?

Y no quiero seguir para no hacer interminable esta conversación.

También hace falta gran frescura para hablar de divisiones en el parlido liberal, hallándose como se halla, el partidor conservador.

En el partido liberal despues de la separación del Sr. Gamazo, no hay disidencia de ninguna especie, ni la división mas mínima, ni nada que tienda de cerca ni de lejos á desorganización ni á debilidad siquiera.

Eso donde sucede es en el partido conservador, en el cual aparte de la disidencia del duque de Tetuan, ya vemos lo que acontece entre los pocos hombres importantes que en el quedan.

Jamás pudo aplicarse con más propiedad el pasaje aquel del «Quijote» en que daba el arriero á Sancho, Sancho á la moza etc. porque en el partido conservador cada cual arremete contra el que tiene mas cerca.

Y el jefe—llamémosle así—de un partido que en tal situación se encuentra, ¿puede decir, siquiera con asomo de verosimitud, que no tiene enfrente de sí mas que negaciones é intrigas?

No; eso no puede pasar sin contestación, aunque por su misma incongruencia no lo merezca.

En frente del partido conservador, deshecho y ruinoso, está el partido liberal, amplio, robusto, fuerte, lleno de patriotismo, gracias al cual ha vivido hasta ahora el partido conservador en el poder; el partido liberal, que tiene sus soluciones y sus propósitos, que hará cuando sea oportuno, aunque sin tardar mucho, y que y está dispuesto siempre—sin mendigar nada—á prestar sus servicios á las instituciones y al país.

Esto es lo que tiene en frente el partido conservador. y el señor Silvela debiera olvidarlo menos que nadie.

Así se ha explicado el señor Sagasta.

Como se ve, se ha roto ya el fuego entre conservadores y liberales.

Varias noticias

—La archiduquesa Isabel madre de la Reina de España, ha salido hoy para París y Madrid.

—Creemos muy probable la designación del señor Fernández Hontoria para la subsecretaría de la presidencia del Consejo.

—Probablemente no se celebrará Consejo de ministros hasta tanto que haya ministro de Marina, pues los únicos asuntos que habrán de tratar los consejeros serán los de presupuestos, y para esto será conveniente estén reunidos todos los ministros.

—Es muy probable que se confirme la indicación del marqués de Arellano, segundo jefe de la comandancia del Ferrol para ocupar el ministerio de Marina.

—La corte ha asistido esta tarde á la salve de Nuestra Señora de Atocha en la iglesia del Buen Suceso.

Acompañaban á SS. MM. y AA. la condesa de Sástago, la duquesa de Ahumada, el marqués de Santa Crtstina y el general Echagüe.

Cotización de la Bolsa

4 por 100 interior contado, 70'05.—Idem fin de mes, 70'05.—Idem próximo, 70'20.—Exterior contado, 76'45.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00 —Amortizable, 78'95.—Billetes de Cuba, 6 por 100 (viejos), 83'60.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 69'80.—Banco de España, 507'00.—Tabacos, 387'00.—Obligaciones de Aduanas, 000'00.—Obligaciones de Filipinas, 00'00.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 000'00.—Francos, 33'35.—Libras, 33'46.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Domingo XIX después de Pentecostés.—Santos Simón y Judas Tadeo, Apóstoles, y Santos Cirilo y Fidel, mártires.

Cultos

La Misa y Oficio divino son de San Simón y Judas, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

En San Justo y Pastor función principal de Novena á los Santos Segovianos; á las diez y media, Misa Sacramental y sermón á cargo de D. Mariano Cañas, quedando S. D. M. expuesto hasta después de terminado el ejercicio de la tarde, en el que predicará D. Gabriel Pérez.

—En las Dominicas, la Asociación del Rosario perpetuo celebrará á las diez de la mañana solemne función sacramental con sermón que predicará un R. P. Dominico.

Por la tarde, á las tres y media, saldrá la procesión del Santo Rosario por las calles de la Victoria, Doctor Velasco y Hospital, á la Cueva de Santo Domingo, regresando á las Dominicas por la calle de Escuderos, Plaza Mayor y 4 de Agosto, á la iglesia de las Dominicas, donde se cantará solemne Salve.

Todos los asociados deberán asistir con medalla y vela propia.

—En San Miguel, durante este mes al anochecer, habrá exposición menor, rosario y salve.

ANUNCIOS

ESCROFULISMO, DEBILIDAD

VINO IODO-TÓNICO FOSFATADO ESPINAR

CURACION DE LAS ESCRÓFULAS, RAQUITISMO, ANEMIA, CLOROSIS, LINFATISMO,
Debilidad general é Inapetencia.
Indispensable á los convalecientes.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías. Calatayud, Farmacia de D. Ramón Cobel; Islas Canarias América y del Sur.

2

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

La Castellana

COMERCIO DE TEGIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

Esta casa ha recibido un gran surtido de géneros propios para la próxima estación de invierno en lanería alta novedad en negro y colores, jergas, astracanes rizos, pañetes y paños en cinco y siete cuartas de ancho para capitas de señora, mantonería, toquillas y chales, tapabocas, camisetas y pantalones de punto afelpados y lisos, chalecos de bayona última novedad en franelas en todos los precios, yutes desde 70 céntimos, cordelillos ingleses para esteras desde 55 céntimos en adelante, mantas y colchas de todas clases.

Primera casa en mantillas de encaje desde 5 pesetas en adelante.

GRAN OCASION

Franelas de lana clase superior para camisas, las de 3 pesetas á 1'50.

Lana lavada para colchones.

4, PLAZA DEL AZOGUEJO, 4

Venta de leña

Se venden las leñas carboneables de un trozo del monte de Lastras de la Lama, perteneciente al Condado de Baños; en el término de Monterrubio, provincia de Segovia.

La subasta tendrá lugar el día 5 de Noviembre próximo, á las once de su mañana, los licitadores presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados, en Madrid, calle de la Princesa, número 2, y en Segovia, en la casa del administrador don Feliciano Llovet Castelo, calle de Escuderos número 4, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Segovia, 23 de Octubre de 1900.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar a tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias, y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66.

MATIAS LÓPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25 MONTERA,**

Antirreumático infalible de Grimau

EXITO SEGURO

Se vende en la Droguería Central, Plaza Mayor, núm. 3, Segovia y en Cantalejo, casa de D. J. Grimau.

LA ELEGANTE

SASTRERIA DE MILITAR Y PAISANO

DE

ANTONIO RUIZ

JUAN BRAVO, 3.—SEGOVIA

El dueño de este Establecimiento en el deseo de hacer conocer al público en general, el perfecto corte y esmerada confección, establece precios especiales que no admiten competencia.

Trajes de Patén, variados dibujos de 25 á 110 pesetas.

Trajes de Vicuña azul, café ó negro de 30 á 115 idem.

Trajes de estambre azul, café ó negro de 35 á 125 idem.

Precioso surtido en toda clase de géneros para caballero, para la confección á medida.

Se hacen trajes en 10 horas

NOTA.—Esta casa tiene montado un Taller de Construcción en Madrid con oficiales de primera para la confección de trajes de Frak, Esmotki, Levita y Chaquet.

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

Antonic Ruiz

36, JUAN BRAVO, 36

SEGOVIA

En este nuevo Establecimiento encontrará el público en general, un completo y variado surtido en todos los artículos concernientes al ramo de pañería.

Además cuenta con una bonita colección de géneros para abrigos y vestidos de Señora.

En mi viaje á los principales centros productores, he adquirido precios baratísimos por la gran cantidad de géneros comprados y para realizarlos, he abierto este nuevo Establecimiento, por sólo durante los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero.

PRECIO FIJO

Ventas al contado

Sastrería de Militar y Paisano

DE FERNANDO SERRANO

1 y 3.—Isabel la Católica.—1 y 3

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de manifestar á su numerosa clientela y al público en general que ha recibido excelentes géneros para la presente temporada.

Un inmenso y variado surtido en géneros para trajes, gabanes, pantalones, embozos de terciopelo, felpa y lana.

Bonita colección en capas á precios baratísimos y broches para las mismas.

Se confeccionan trajes de frac, levitas, esmotki, chaquets y manferland, á precios económicos.

ESMERADA CONFECCION Y CORTE

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCAS, TÉS

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

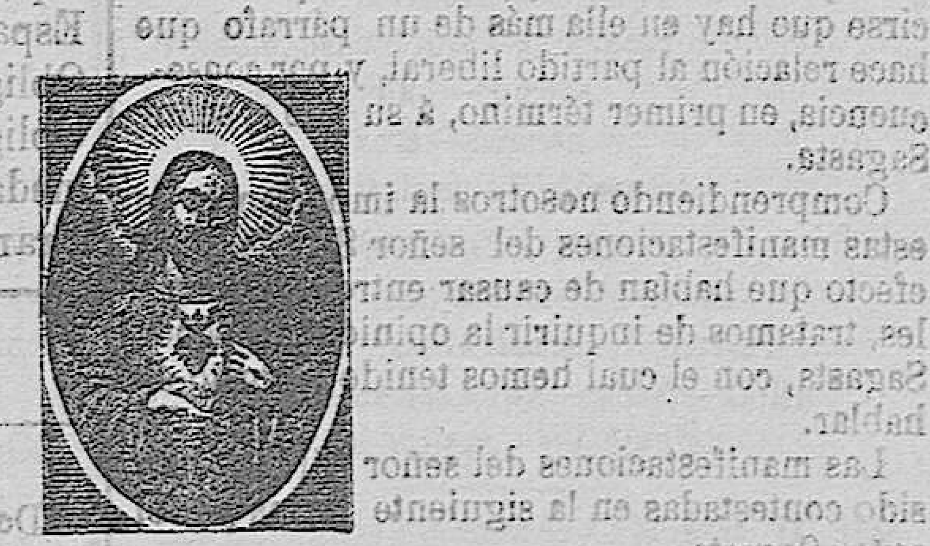
De venta en todos los establecimientos deultramarinos y confiterías.

PARA EL CULTO DIVINO

Grandioso surtido
en
tisús, brocatos, espolines
lampasetas,
terciopelos, damascos,
gros, rasos y sargas.

Agremanes, galones,
güipures, puntillas,
flecos
y borlas en oro y plata.
Encajes en oro,
hilo y algodón,
para albas
y sabanillas

Capas pluviales,
casulla, dalmáticas
y estandartes
bordados á realce
en oro.



GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE

PRUDENCIO GONZÁLEZ

1, JUAN BRAVO, 1

Segovia

Esta casa posee toda clase de Ornamentos para el Culto Divino, así como las legítimas Imágenes del cartón-madera de Puigmitjá, único apaobado para indulgencia.

También se encarga de la confección de cuantas prendas se deseen,

PARA SEÑORAS

Variadísimo surtido
en
paños de lión, damasés,
gros, otomanes,
fantasía, surachs
y rasos,
lanas y céfiros.

Retortas de sábanas
batista de hilo y algodón
en
todos los anchos.

Colchas
en
seda, lana y algodón.

Lana
de
colchones,
chalecos y tapabocas.